

EDITA: HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S. L. U.  
 Presidenta Editora: Pilar de Yarza Mompeón  
 Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón  
 Director General: José Manuel Lozano Orús

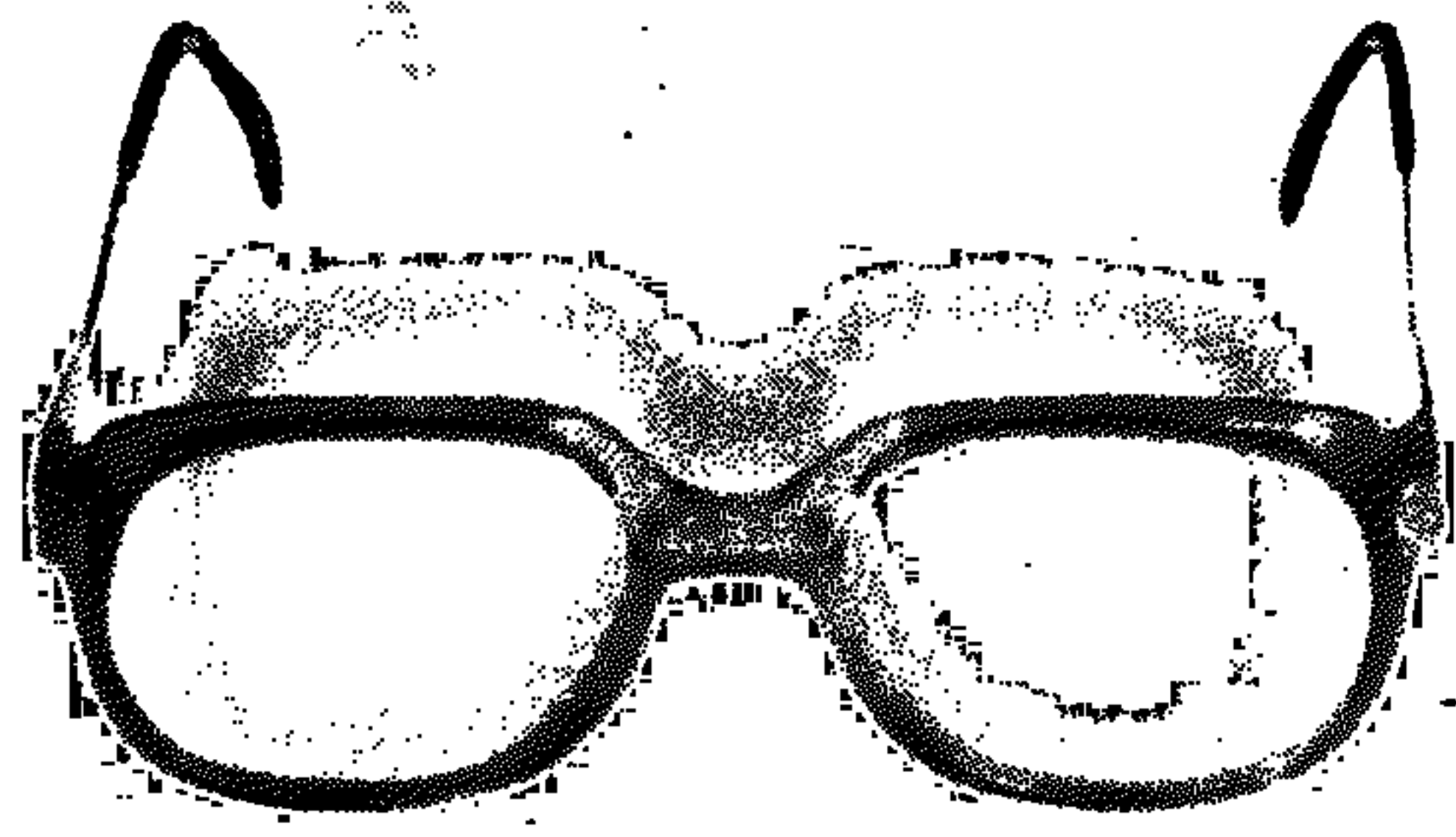
Director: Miguel Iturbe Mach  
 Subdirectores: Jesús Frago (Organización y Calidad), Encarna Samitier (Opinión), Ángel Gorri (Información). Redactores Jefe: Enrique Mored (Aragón), Santiago Mendive. Jefe de Política: José Luis Valero. España,

Mundo y Economía: José Javier Rueda. Deportes: José Miguel Tafalla. Cultura: Santiago Paniagua. Internet: Esperanza Pamplona. Cierre: Mariano Gállego, Javier Caridad (Fin de Semana).

Gerente: José Andrés Nalda Mejino  
 Comercializa: Metha. Gestión & Medios, S. L.  
 Imprime: Impresa Norte, S. L.  
 Distribuye: DASA. Distribuidora de Aragón, S. L.

**LA FIRMA** | Gregorio Peces-Barba, uno de los 'padres' de la Constitución de 1978 y primer rector de la Universidad Carlos III, fue uno de los referentes políticos del espíritu de consenso que hizo posible la Transición  
 Por Eva Sáenz Royo

# La libertad como exigencia moral



KRISIS'12

AYER supimos del fallecimiento de Gregorio Peces-Barba, uno de los padres de nuestra Constitución. No lo conocí en un buen momento. Yo entonces era diputada socialista en el Congreso y él vino a comparecer ante la Comisión Constitucional como Alto Comisionado de apoyo a las Víctimas del Terrorismo. En compensación a las agrias circunstancias de entonces, quisiera con estas breves palabras hacer un pequeño homenaje a este profesor universitario y hombre comprometido con su tiempo que supo entender la política como verdadero servicio a los ciudadanos.

Afiliado al PSOE en la clandestinidad, fue un hombre clave en la transición política en su defensa de los derechos humanos y de la democracia. De hecho, su actividad como jurista en aquellos años le costó, en 1971, ser detenido por la policía franquista y suspendido del ejercicio de la abogacía durante varios meses. También, en lo que a esta tierra atañe y me consta, colaboró personal y estrechamente en la formación del PSOE en Aragón.

Fue el representante del partido socialista en la Ponencia redactora de nuestra Constitución, la llamada 'Constitución de la concordia'. E, igual que la idea de consenso presidió el proceso constituyente rompiendo así la secular ley histórica de inestabilidad que ha regido el constitucionalismo español, el espíritu de moderación inspiró toda la vida política y académica de Gregorio Peces-Barba. Como ponente constitucional, en gran parte a él debemos la gran apuesta por el Estado social y los derechos económicos y sociales que está presente en la Carta Magna de 1978 y que, precisamente hoy,

se está desmantelando, paradójicamente, 'en aras a su mantenimiento'.

Supo cumplir con objetividad su labor como presidente del Congreso, que ejerció entre 1982 y 1986 y que abandonaría para dedicarse a su verdadera vocación, la universitaria. A partir de entonces centraría sus esfuerzos en crear la Universidad Carlos III, de la que fue elegido rector. También como catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid siguió su defensa de los derechos humanos, la democracia, las políticas sociales y la laicidad del Estado. Basta echar un vistazo a su bibliografía académica para darse cuenta de sus principales preocupaciones.

Son muchas las lecciones de Derecho constitucional que nos deja escritas el profesor. Así, su entendimiento de los derechos fundamentales no sólo como una exigencia ética, sino como una necesidad social. En los tiempos que hoy corren no está de más aquí recordar cómo señalaba que «cuando un ciudadano participa, con el ejercicio del derecho de sufragio,

no solamente se produce un beneficio para él, sino también para el Estado que recibe el apoyo de su participación, para el Derecho que surja de esos órganos y que tiene mayor consenso y mayor aceptación, y para los demás miembros de la sociedad a los que la participación política de ese ciudadano supone una contribución para afrontar, entre todos, los problemas». O, «cuando un ciudadano subviene a las cargas públicas como deber fundamental, está produciendo un beneficio no sólo al Ministerio de Hacienda, ante el que tiene que cumplir su deber de pago de los impuestos, sino al Estado que acrecienta sus presupuestos e ingresos y a los ciudadanos que se beneficiarán a través de los servicios públicos de esos pagos».

Pero son más las lecciones que nos deja como hombre comprometido. Su creencia en la libertad como exigencia moral y como único camino para el progreso le llevó a la defensa de la democracia en los últimos años del franquismo. La defensa de la igualdad de oportunidades en el ejercicio de esa libertad, la que llama «libertad igualitaria», estuvo en la base de todo su pensamiento socialdemócrata. La esperanza con la que ve el futuro es el fundamento de su entendimiento de la política como «arte de lo posible». Y, sobre todo, la templanza y la moderación en la que lo conocí hacen gala de aquella frase, achacada a la Guerra de los Siete Años, que él mismo repetía y con la que se entendía plenamente identificado: «Disparen primero, señores ingleses».

Eva Sáenz Royo es secretaria de Organización del PSOE Aragón y profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza

**«Su creencia en la libertad como exigencia moral y como único camino para el progreso le llevó a la defensa de la democracia y de la igualdad de oportunidades»**

## HOY, MIÉRCOLES 25

Jesús F. Frago

### ¿ALTERNATIVAS?

NINGUNO de los escenarios sobre los que podría representarse la vida económica (y también política y social) de este país en las próximas fechas resulta atractivo. La primera de las alternativas propuestas consiste en esperar que las medidas de ajuste adoptadas por el Gobierno hagan su efecto. Aun suponiendo que la pócima sea la adecuada, no hay más que ver la evolución de la prima de riesgo, del bono a diez años y del resto de los indicadores económicos para concluir que hemos llegado tarde y que la rapiña de los mercados no cejará hasta que España sea intervenida. La intervención, claro, es la segunda solución, que es sinónimo, como ha ocurrido en Grecia, de más ajustes, mayores sacrificios y pérdida total de independencia política y económica. No es mejor el tercer escenario, el de nuestra salida del euro, porque a la inevitable austeridad habría que añadir la incertidumbre de la supervivencia fuera de la moneda única. Si, como parece, la solución a nuestros males es más Europa, no se entienden ni la inhibición del Banco Central Europeo ni la ausencia clamorosa de políticas activas de generación de riqueza capaces de romper el endiablado círculo vicioso en el que andamos perdidos. Ahí está la verdadera alternativa a nuestras desgracias.

jffrago@heraldo.es

## CON DNI

Fernando Jáuregui

### Una hoja de ruta

NO nos lamentemos excesivamente: esto tiene solución. Pero no será quedándose encerrado en la Moncloa, como aparentemente ha hecho este fin de semana clave Mariano Rajoy, como se solucionarán las cosas.

Hace falta un gran pacto entre los grandes partidos nacionales, incluyendo en ellos, si posible fuera, a los nacionalistas más importantes. Un 89 por ciento de los ciudadanos lo creen conveniente, según las últimas encuestas. De ese pacto tiene que salir una acción política que influya sobre la economía, supuesto que «la economía es política y viceversa», como dejó esculpido creo que Galbraith. Ello supone iniciar sin demora una reforma constitucional de envergadura, especialmente en el Título VIII, el de las autonomías. Igualmente, supone poner en marcha reformas económicas inaplazables, entre otras, la aprobación, ya, de una ley del emprendedor, que se demora inexplicablemente.

El adelgazamiento del Esta-

do -que no del Estado de bienestar- es otra premisa fundamental: la reducción del número de políticos -España bate el récord mundial-, la potenciación de la sociedad civil, la reconducción de la proliferación legislativa, la venta de algunos activos del Estado -aunque sea a precios desventajosos; ¿es que acaso se puede elegir?- constituyen elementos esenciales para dar ejemplo a una ciudadanía que ve que lo primero ha sido vaciarle el bolsillo.

Y España tiene que emprender acciones de relaciones públicas y de 'lobby' en el exterior, tanto de cara a los medios de comunicación como a los grandes economistas mundiales, a determinados gobiernos e instituciones, a las agencias de calificación... Hay que gastar tiempo y dinero en este capítulo -entendiendo que el Gobierno italiano lo está haciendo-, que no puede ser abordado solamente por el Gobierno del PP.

En este programa, compendio ideal de muchas ideas dispersas que se van sedimentando, subyace la necesidad de un cambio radical de mentalidad. Una ofensiva conjunta ante el exterior y un programa fuertemente regeneracionista de cara a los españoles forman ya una hoja de ruta inevitable, exigida desde muy numerosos y sin duda abrumadoramente mayoritarios sectores. ¿Hasta cuándo habrá que esperar?